Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA Nº 36/2013

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CON ID 248543

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de abril de dos mil trece, siendo las 08:30 horas, en el Salón de Actos de la Comandancia de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Sobres Ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2013, Adquisición de Productos Alimenticios (ID 2485437), con la presencia de los miembros del Comité de Evaluación, conformado según Resolución de la Comandancia N° 114 del 23 de enero del año en curso, siendo dirigido el acto por el Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, Comisario Principal DEJAP. Pedro Joel Florentín Stiglich.

Las firmas que presentan sobre conteniendo las ofertas son las siguientes:

RAZÓN SOCIAL	PRESENTADO POR	C.I. N°
1. EL CASTILLO S.A.	GONZALO GIL	4.630.317
2. AGRO SURCO	CARMELO MACIEL	2.138.767
3. SAMAL S.R.L.	OSCAR LEZCANO	2.267.633
4. SF COMERCIAL E INDUSTRIAL	FRANCISCO MORENO	5.709.325
5. GRANOS Y ACEITES SACIA	NELSON OSVALDO CABELLO	2.051.957
6. CENTRO SUR S.R.L.	PABLA LEON	2.367.204
7. TAPE PYTA S.A.	ROBERTO FERNÁNDEZ ZAVAN	796.817
8. GRUPO CANGURO S.A.	MARIO ALBERTO GONZALEZ	1.046.619
9. N Y S	MIGUEL A. OZORIO	786.977
10. LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	GABRIEL SILVERO BARUA	3.876.673
11. S&N	CIPRIANO CACERES	1.451.533
12. DON MANUEL	MANUEL LUIS ROMAN	3.194.744
13. COMVENCE S.A.	LUIS POMATA GUNSETT	2.901.667
14. 2 DE JULIO S.R.L.	VIVIANA SOSA	5.408.276
15. AUTOSERVICIO DOS HERMANOS	GABRIEL ORTEGA VERON	4.553.351

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres – oferta, cuyo contenido debe ajustarse a normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.

Los sobres-oferta presentados por los participantes corresponden a los siguientes importes:

DETALLE DE LOTES	RAZON SOCIAL						
	EL CASTILLO S.A.	AGRO SURCO	SAMAL S.R.L.	SF COMERCIAL E INDUSTRIAL	GRANOS Y ACEITES SACIA	CENTRO SUR S.R.L.	TAPE PYTA S.A.
LOTE Nº 01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA DPTO. IDENTIFICACIONES	0	0	0	0	0	0	0
LOTE Nº 02 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ISEPOL	0	0	0	0	0	0	0
LOTE Nº 03 - PRODUCTOS PERECEDEROS - Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales	0	1.707.448.300	0	1.945.074.400	3.725.088.860	0	0
LOTE Nº 04 - CARNE VACUNA - Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales	0	0	8.673.000.000	0	0	0	7.341.075.000
LOTE Nº 05 - CARNE DE POLLO, HAMBURGUESA, PANCHO, CARNE ENLATADA - Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales	0	2.667.400.000	0	1.748.720.000	0	0	0
LOTE Nº 06 - ACEITE COMESTIBLE DE GIRASOL - Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales	813.873.060	764.186.060	0	0	0	0	0
LOTE Nº 07 -PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS - Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales	2.683.150.896	0	0	2.291.698.550	0	2.166.980.179	0
LOTE Nº 08 - PRODUCTOS DE PANADERIA	3.154.587.790	0	0	0	0	2.771.778.870	0

La Comercial Asuncena S.R.L.
Víveres Generales - Productos Alimenticios

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA Nº 36/2013

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CON ID 248543

LOTE Nº 09 - PRODUCTOS ENVASADOS	132.630.000	0	0	0	0	57.841.000	0
LOTE Nº 10 - BEBIDAS	162.662.500	0	0	91.650.000	0	122.030.000	0
LOTE Nº 11 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	101.028.250	0		199.458.640		0
LOTE Nº 12 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	86.940.000		0		73.899.000
LOTE Nº 13 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	59.468.800	0		94.356.290		0
LOTE Nº 14 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	131.250.000		0		118.125.000
LOTE Nº 15 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	122.951.400	0		211.987.460		0
LOTE Nº 16 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	174.945.400		0		163.618.000
LOTE Nº 17 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	0	0		23.528.420		0
LOTE Nº 18 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	41.700.000		0		38.400.000
LOTE Nº 19 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	94.432.220	0		149.559.640		0
LOTE Nº 20- PRODUCTOS CARNICOS	0	0	261.320.000		0		240.640.000
LOTE Nº 21 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	74.707.700	0		114.009.920		0
LOTE Nº 22 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	172.360.000		0		159.340.000
LOTE Nº 23 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	411.982.930	0		695.858.280		0
LOTE Nº 24 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	611.600.000		0		558.800.000
LOTE Nº 25 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	91.249.500	0		152.063.210		0
LOTE Nº 26 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	115.787.000		0		105.791.000
LOTE Nº 27 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	0	0		676.730.800		0
LOTE Nº 28 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	457.310.000		0		421.120.000
LOTE Nº 29 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	333.527.080	0		590.364.730		0
LOTE Nº 30 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	457.310.000		0		417.830.000
LOTE Nº 31 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	79.130.950	0		119.592.940		0
LOTE Nº 32 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	176.113.000		0		160.909.000
LOTE Nº 33 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	141.688.700	0		252.713.780		0
LOTE Nº 34 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	252.868.800		0		220.123.200
LOTE Nº 35 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	121.179.450	0		204.792.930		0
LOTE Nº 36 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	183.480.000		0		166.320.000
LOTE Nº 37 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	118.243.470	0		191.388.710		0
LOTE Nº 38- PRODUCTOS CARNICOS	0	0	125.100.000		0		119.700.000
LOTE Nº 39 - PRODUCTOS PERECEDEROS	0	30.114.190	0		49.332.110		0
LOTE Nº 40 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	47.677.000		0		44.247.000
LOTE Nº 41 - PRODUCTOS PERECEDEROS	0	75.657.880	0		128.756.730		0

La Comercial Asunceno S.R.L.
Ramos Generales - Productos Alimenticios

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA Nº 36/2013

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CON ID 248543

LOTE Nº 42 - PRODUCTOS CARNICOS	0		156.600.000		0		139.200.000
TOTAL OFERTA	**6.946.904.246**	**6.994.396.880**	**12.125.361.200**	**6.077.142.950**	**7.579.583.450**	**5.118.630.049**	**10.489.137.200**

DETALLE DE LOTES	RAZON SOCIAL							
	GRUPO CANGURO S.A.	N&S	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	S&N	DON MANUEL	COMVENCE S.A.	2 DE JULIO S.R.L.	AUTOSERVICIO DOS HERMANOS
LOTE Nº 01 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA DPTO. IDENTIFICACIONES	0	0	158.427.690	183.119.680	0	0	0	
LOTE Nº 02 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ISEPOL	0	397.838.200	419.302.240	0	0	0	0	
LOTE Nº 03 - PRODUCTOS PERECEDEROS - Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales	0	0	1.737.170.720	0	1.178.303.260	0	0	
LOTE Nº 04 - CARNE VACUNA - Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales	0	0	6.926.010.000	0	0	0	0	
LOTE Nº 05 - CARNE DE POLLO, HAMBURGUESA, PANCHO, CARNE ENLATADA - Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales	0	0	2.082.510.000	0	1.588.105.000	0	0	
LOTE Nº 06 - ACEITE COMESTIBLE DE GIRASOL - Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales	0	0	926.165.680	0	0	735.367.600	0	
LOTE Nº 07 -PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS - Jefatura Policial Central, Metropolitana, Dependencias Policiales	0	0	2.536.441.080	0	0	2.425.830.920	0	
LOTE Nº 08 - PRODUCTOS DE PANADERIA	0	0	2.967.057.300	0	0	2.913.687.600	0	
LOTE Nº 09 - PRODUCTOS ENVASADOS	0	0	108.560.000	134.450.000	90.700.000	149.538.000	187.050.000	
LOTE Nº 10 - BEBIDAS	0	0	113.750.000	0	0	0	185.900.000	
LOTE Nº 11 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	0	113.100.010	0	0	0	0	
LOTE Nº 12 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	70.607.700	0	0	0	0	
LOTE Nº 13 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	0	56.842.250	0	0	0	0	
LOTE Nº 14 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	110.718.750	0	0	0	0	
LOTE Nº 15 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	0	127.610.820	0	0	0	0	
LOTE Nº 16 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	147.885.500	0	0	0	0	
LOTE Nº 17 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	19.288.300	20.115.735	0	0	0	0	
LOTE Nº 18 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	42.000.000	0	0	0	0	
LOTE Nº 19 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	0	98.350.560	0	0	0	0	
LOTE Nº 20- PRODUCTOS CARNICOS	0	0	263.200.000	0	0	0	0	
LOTE Nº 21 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	0	79.119.560	0	0	0	0	
LOTE Nº 22 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	174.840.000	0	0	0	0	
LOTE Nº 23 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	0	418.249.030	0	0	0	0	
LOTE Nº 24 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	618.200.000	0	0	0	0	

La Comercial Asuncena S.R.L.
Ramos Generales - Productos Alimenticios

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA Nº 36/2013

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CON ID 248543

LOTE Nº 25 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	0	94.392.760	0	0	0	0	
LOTE Nº 26 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	96.794.600	0	0	0	0	
LOTE Nº 27 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	510.624.160	0	412.840.720	0	0	0	0	
LOTE Nº 28 - PRODUCTOS CARNICOS	524.755.000	0	378.679.000	0	0	0	0	337.225.000
LOTE Nº 29 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	0	352.039.480	0	0	0	0	226.624.620
LOTE Nº 30 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	374.402.000	0	0	0	0	312.550.000
LOTE Nº 31 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	0	80.256.450	0	0	0	0	0
LOTE Nº 32 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	155.841.000	0	0	0	0	123.532.500
LOTE Nº 33 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	0	156.275.400	0	0	0	0	
LOTE Nº 34 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	255.597.600	0	0	0	0	
LOTE Nº 35 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	0	131.218.220	0	0	0	0	
LOTE Nº 36 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	184.932.000	0	0	0	0	
LOTE Nº 37 - PRODUCTOS PERECEDEROS, INDUSTRIALIZADOS Y SEMI INDUSTRIALIZADOS	0	0	124.034.740	0	0	0	0	
LOTE Nº 38- PRODUCTOS CARNICOS	0	0	101.700.000	0	0	0	0	
LOTE Nº 39 - PRODUCTOS PERECEDEROS	0	0	32.809.320	0	0	0	0	
LOTE Nº 40 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	48.260.100	0	0	0	0	
LOTE Nº 41 - PRODUCTOS PERECEDEROS	0	0	84.331.800	0	0	0	0	
LOTE Nº 42 - PRODUCTOS CARNICOS	0	0	162.400.000	0	0	0	0	
TOTAL OFERTA	1.035.379.160	417.126.500	23.543.039.815	317.569.680	2.857.108.260	6.224.424.120	372.950.000	999.932.120

Así mismo, se procede a verificar la presentación de la Garantía de Mantenimiento de oferta conforme al o solicitado en la Sección I Datos de la Licitación numeral IAO 20.2 *El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta será de 5% sobre el monto total de la oferta; de conformidad al Art. 39 a) de la Ley Nº 2051/03 y numeral IAO 20.2 (f) El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 60 (sesenta) días contados a partir del Acto de Apertura de Ofertas,* del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, conforme a las ofertas presentadas

Razón Social	Garantía de Mantenimiento de Oferta		
	Monto	Vigencia DESDE	HASTA
1. EL CASTILLO S.A.	400.000.000	03/04/2013	02/07/2013
2. AGRO SURCO	350.000.000	03/04/2013	02/06/2013
3. SAMAL S.R.L.	610.000.000	03/04/2013	01/08/2013
4. SF COMERCIAL E INDUSTRIAL	398.000.000	03/04/2013	03/07/2013
5. GRANOS Y ACEITES SACIA	500.000.000	03/04/2013	12/07/2013
6. CENTRO SUR S.R.L.	350.000.000	03/04/2013	02/06/2013

La Comercial Asunceno S.R.L.
Ramos Generales - Productos Alimenticios

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

ACTA Nº 36/2013

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CON ID 248543

7. TAPE PYTA S.A.	600.000.000	03/04/2013	07/06/2013
8. GRUPO CANGURO S.A,	60.000.000	03/04/2013	12/06/2013
9. N Y S	25.000.000	03/04/2013	02/06/2013
10. LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	1.300.000.000	03/04/2013	02/07/2013
11. S&N	25.000.0000	03/04/2013	02/06/2013
12. DON MANUEL	180.000.000	03/04/2013	12/06/2013
13. COMVENCE S.A.	361.000.000	03/04/2013	02/06/2013
14. 2 DE JULIO S.R.L.	20.000.000	03/04/2013	02/06/2013
15. AUTOSERVICIO DOS HERMANOS	50.000.000	03/04/2013	02/06/2013

Seguidamente las ofertas presentadas quedan sujetas a un posterior estudio y evaluación consistente en la verificación referente al cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativa legal vigente.

OBSERVACIONES:

El representante de la firma el CASTILLO S.A., deja constancia de los siguiente: La firma Convence no presenta autorización de la marca Frutika y la empresa TACK no es un distribuidor Autorizado. La margarina de Copalsa no reúne las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones, la margarina mesa no reúne las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones y figura de origen nacional siendo de origen foráneo, la margarina SAMOS es una crema vegetal y no reúne las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones, el aceite DELICE no presenta RSPN y no cumple con la reglamentación del mercosur Nº 8096, Centro Sur presenta el extracto marca SUN como nacional siendo foráneo y la firma S&F no presenta autorización del extracto frutica.

Con relación a la marca y procedencia del Lote 8 del ítem levadura el representante de El Castillo aclara que presentara declaración jurada aclaratoria sobre el mismo, igualmente el RSPA se encuentra en la carpeta que declara marca y procedencia del producto.

La señora Pabla León de la empresa CENTROSUR S.R.L. deja constancia de los siguiente: La empresa El Castillo en el Lote 8 ítem 1 no especifica marca y procedencia, en el ítem 2 la marca y procedencia no corresponde ya que en su RSPA figura marca SBB de origen Siria, la empresa Convence en el Lote 8 el anís y la margarina la marca y procedencia no corresponde son de origen extranjero y no tiene autorización de la firma Copalsa.

La señora Carolina Velázquez de la empresa GRANOS Y ACEITES SACIA deja constancia de los siguiente: que la firma Agrosurco no presenta Certificado de SENAVE de la marca ofertada, tampoco presenta autorización del fabricante, no presenta declaración jurada de no encontrase en incumplimiento con la Policía Nacional, tampoco presenta alquiler de vehículos, no cuenta con la declaración jurada de IPS y las tres últimas planillas de pago. La firma S&F Comercial no cuenta con SENAVE vigente de la marca ofertada, no cuenta con la declaración jurada de IPS y las tres últimas planillas de pago, tampoco presenta alquiler de vehículos. La firma el Canguro presenta una póliza (endoso) a nombre de la Ande, las marcas en el Lote 26 está mal consignada. La firma N&S la constancia de SIPE presentada en su oferta no está firmada por el

La Comercial Asuncena S.R.L.

CENTROSUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

ACTA Nº 36/2013

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CON ID 248543

propietario o representante legal de la empresa (fojas 75), tampoco cuenta con Certificado de SENAVE de la marca Robadin, no cuenta con autorizaciones del fabricante. La empresa La Comercial Asuncena no presenta el RSPA de la marca de yerba ofertada "la norteña", tampoco cuenta con Certificado de SENAVE vigente. La empresa Don Manuel no presenta Certificado de SENAVE vigente de la marca Elegidos. Con respecto a la observación de la Comercial Asuncena las documentaciones que menciona se encuentran como activo en el SIPE y dicha firma tampoco presenta los tres últimos balances.

El representante de la empresa La Comercial Asuncena S.R.L. señor Gabriel Silvero, deja constancia de los siguientes: En relación al Lote 8 de la firma el Castillo S.A. no presenta marca y procedencia en la planilla de oferta para el producto de levadura. La firma Agrosurco no presenta tres últimos balances y tampoco se visualiza en su carpeta autorización del fabricante de los productos ofertados. La firma Samal SRL no presenta tres balances. La firma S&F no presenta declaración jurada de contar con el mínimo de 6 funcionarios inscriptos en el seguro social como así mismo no presenta las planillas de IPS correspondientes a los últimos tres meses, no presenta la declaración jurada de no estar en incumplimiento de contratos con la Policía Nacional. La firma Dos hermanos del grupo mega no dispone la cantidad de vehículos requeridos (mínimo 3), no presenta declaración jurada de contar con el mínimo de 6 funcionarios inscriptos en el seguro social como así mismo no presenta las planillas de IPS correspondientes a los últimos tres meses, no presenta la declaración jurada de no estar en incumplimiento de contratos con la Policía Nacional. La firma Granos y Aceites SACIA en su carpeta no se visualiza los tres últimos balances requeridos en el PBC y solamente presenta certificados de buen cumplimiento de contrato, no así los contratos que avalen la capacidad y experiencia. La firma N&S no presenta en su carpeta autorización del fabricante de los productos ofertados, asi mismo no se visualiza los tres últimos balances requeridos en el PBC y no presenta declaración jurada de contar con el mínimo de 6 funcionarios inscriptos en el seguro social como así mismo no presenta las planillas de IPS correspondientes a los últimos tres meses. La firma TAPE PYTA SA no presenta declaración jurada de no encontrarse en incumplimiento de contrato con la Policía Nacional en los últimos cuatro años. Con relación a la observación mencionada por la firma Granos y Aceites en cuanto al RSPA del productos yerba la norteña se encuentra en la carpeta en la página 233, asi mismo los balances están insertos en la carpeta oferta en las paginas 34 al 69.

El señor Manuel Román en representación de la firma DON MANUEL, deja constancia con respecto a la habilitación de SENAVE solo requerido para productos importados, aclarando que su oferta es de producción nacional.

Por designación de los asistentes al acto de apertura de ofertas, firmarán el acta los representantes de las empresas El Castillo S.A., Centro Sur S.R.L. y La Comercial Asuncena S.R.L.

Se da por terminado el Acto siendo las 11:01 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firma el responsable del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones y el representante de la firma oferente, en dos ejemplares de un mismo efecto y de un mismo tenor.

La Comercial Asuncena S.R.L.
Ramos Generales - Productos Alimenticios

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA Nº 36/2013

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS CON ID 248543

HERNAN LOPEZ
Comisario MAAP.
Tesorero Prog.1-3-0

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP
Jefe de Departamento - UOC.

GONZALO GIL
EL CASTILLO S.A.

PABLA LEON
CENTRO SUR S.R.L.

CENTRO SUR S.R.L.
Import - Export
Asunción - Paraguay

GABRIEL SILVERO
LA COMERICIAL ASUNCENA S.R.L.

La Comercial Asuncena S.R.L.
Ramos Generales - Productos Alimenticios